

ANUNCIO

BOLETÍN Nº 196 - 2 de octubre de 2026

1. Comunidad Foral de Navarra

1.2. Autoridades y Personal

1.2.1. Ceses, nombramientos y otras situaciones

RESOLUCIÓN 2995/2026, de 15 de septiembre, de la directora general de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos para desempeñar el puesto de trabajo de técnico/a especialista en ortoprótesis y productos de apoyo (T.E.O.P.A.), a doña Lorena Torres Tenorio, y se le adjudica plaza.

Por Resolución 525E/2026, de 10 de marzo, del director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, se aprobó la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de 1 plaza de técnico/a especialista en ortoprótesis y productos de apoyo (T.E.O.P.A.). Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 64, de 31 de marzo de 2026.

Mediante Resolución 1217E/2026, de 8 de mayo, del director de Profesionales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, publicada en la ficha web de la convocatoria el 11 de mayo de 2026, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

Concluida la fase de oposición, el día 4 de septiembre de 2026 se publicó en la ficha web de la convocatoria, la propuesta de nombramiento de la persona aspirante con mayor puntuación y que cumplía los requisitos exigidos en la convocatoria.

Examinada la documentación presentada y constatado que cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, procede efectuar el nombramiento y la adjudicación de la plaza.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1.º Nombrar personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, para desempeñar el puesto de trabajo de técnico/a especialista en ortoprótesis y productos de apoyo (T.E.O.P.A.), a doña Lorena Torres Tenorio, y adjudicarle la vacante número 73486, adscrita a Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, con destino en Pamplona.

2.º La persona aspirante nombrada deberán tomar posesión del puesto de trabajo el 7 de octubre de 2026.

Si no tomara posesión y salvo casos de fuerza mayor suficientemente justificados, perderá todos los derechos para la adquisición de la condición de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

3.º Trasladar la presente resolución, a los efectos oportunos, al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (Subdirección de Personal y Relaciones Laborales), y a los servicios de Gestión de Procedimientos de Personal, de Control de Gasto de Personal y Nóminas y de Estructura, Plantilla y Contratación Temporal de Personal de la Dirección General de Función Pública, y notificarla a la persona interesada significándole que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante la consejera de Interior, Función Pública y Justicia en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, teniendo en cuenta que dicha publicación surtirá los mismos efectos que la notificación en atención a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, 15 de septiembre de 2026.–La directora general de Función Pública, Gloria Arancón Largo.

Código del anuncio: F2612490